

viernes 19 de junio, 2020

Estimadas/os profesoras/es y estudiantes del Programa:

El domingo 14 de junio recibimos la segunda versión del Petitorio de las/os estudiantes y fue revisado el lunes 15 por el Consejo del Programa, el que decidió realizar una sesión con los coordinadores de las asignaturas del primer semestre para discutirlo. En esta reunión se acordó una respuesta al petitorio y miércoles 17 el Consejo redactó su forma final, la que se dio a conocer por escrito a profesores y estudiantes el jueves 18, junto a una reunión del Consejo con las/os estudiantes, realizada el mismo día entre las 18 y 21 horas.

Como resultado de la discusión de esta última reunión, el Director, con el acuerdo del Consejo, se comprometió a lo siguiente:

1. **El tiempo de publicación (*subida*) de las clases realizadas telemáticamente no debe sobrepasar los 5-7 días**, ojalá lo antes posible. Los estudiantes indicaron que una de las razones para el primer paro fue que no se subían todas las clases y que no podían esperar dos a tres semanas para verlas.
2. **En el desarrollo de las sesiones de clases sincrónicas**, se recuerda a los profesores de la necesidad de incluir un espacio para conversar con los estudiantes acerca de problemas académicos que se pudiesen estar presentando en la asignatura, dentro de un marco de mutuo respeto y solidaridad.
3. **Recalcar la necesidad de que los profesores respondan los mensajes y solicitudes que reciben en un plazo que no supere las 72 horas, dentro de la jornada laboral**. Se sugiere privilegiar el uso de la aplicación 'foro' de U-cursos como medio de comunicación en temas que afecten a varios estudiantes y utilizar el correo electrónico solamente para situaciones específicas y particulares.
4. Los profesores comunicarán **las fechas y condiciones de las actividades recuperativas** durante la primera semana en que se retomen las actividades académicas.
5. **En el caso de Química 1 habrá una recuperación voluntaria del laboratorio 1 para quienes lo requieran**; existirá una pauta de evaluación para los informes y se dará un tiempo en la sesión siguiente, para conversar sobre las respuestas de éstos. En lo que se refiere a las cápsulas, **se confeccionarán nuevos videos tutoriales**.

6. **La Trabajadora Social se preocupará de los cambios en la situación socioeconómica de los estudiantes, (mediante una encuesta).** En caso de dudas con beneficios, problemas socioeconómicos en la familia y temas relacionados, es posible contactar a la Trabajadora Social en el correo [asobachi@uchile.cl](mailto:asobachi@uchile.cl); si el caso lo requiere se realizará una comunicación telefónica.

Esperamos el compromiso de toda la comunidad para resolver los problemas que se presenten, favoreciendo la comunicación y el diálogo con el fin de lograr que las actividades docentes se desarrollen lo mejor posible, bajo las difíciles y complejas situaciones que todos nos encontramos.

Saludos cordiales,  
**Consejo del Programa**